



ACTA

3° ETAPA: EVALUACIÓN TÉCNICA

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO
ABOGADO/A DE MIGRACIÓN
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

CÓDIGO: CI-09.2023

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de carácter interno para proveer el cargo de **ABOGADO/A DE MIGRACIÓN – Región de ARICA Y PARINACOTA**, conforme a las bases aprobadas por Res. Ex. N°1822/2023.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 3° Etapa: Evaluación Técnica.

II ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA. -

El Comité de Selección convocó a los/as concursantes a Evaluación Técnica a desarrollarse presencialmente el día **12 de Septiembre de 2023, a las 15:00 hrs.** en dependencias de la Dirección Regional de Arica y Parinacota o en la dirección regional CAJTA de su elección en caso de que el postulante estuviere participando en más de un proceso. En esta etapa se evaluará el factor competencias técnicas y conocimientos específicos para el desempeño de la función requerida, mediante la aplicación de una prueba escrita de 21 preguntas que versan sobre las materias señaladas en las bases del concurso y, cuyo resultado se presenta a continuación.

Se utilizará la siguiente Tabla de ponderación o puntuación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Prueba de Conocimientos	Prueba Técnica de Ingreso	De 90% o más de logro	20	20	10
		Entre 78% y 89% de logro	15		
		Entre 71% y 77% de logro	10		
		De 70% o menos de logro	0		

Para obtener el porcentaje de logro se aplicará la siguiente formulación:

$$\frac{\text{Puntos obtenidos}}{\text{Total Preguntas}} \times 100\% = \% \text{ de Logro}$$

III EVALUACIÓN. -

El Comité de Selección procede a analizar y ponderar las respuestas de los/as candidatos/as, expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

CANDIDATO/AE	RESPUESTAS CORRECTAS /PUNTOS OBTENIDOS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE	RESULTADO
DANIELLA ALESSANDRA BRONDI SALVO	21	100%	20	APRUEBA
ALDO NICOLÁS VICENCIO VEJAR	19	90%	20	APRUEBA
PAULINA ALEJANDRA SALGADO ORTIZ	*	*	*	*

NOTA: Con asterisco (*) candidata Paulina Salgado Ortiz no se presentó a rendir la Prueba Técnica, quedando eliminada del proceso.

IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 3°.-

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 3° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 4° "Evaluación Psicolaboral" los oponentes:

CANDIDATA/O
DANIELLA ALESSANDRA BRONDI SALVO
ALDO NICOLÁS VICENCIO VEJAR

V COMITÉ DE SELECCIÓN.-

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Rodrigo Fuentes Garcés	Director Regional de Arica y Parinacota		12.09.2023
Andrea Espinoza Valdivia	Abogada Coordinadora Operativa y Atención Especializada		12.09.2023
Sebastián Nilo Mac-Conell	Abogado Coordinador Regional PMA-Arica y Parinacota		12.09.2023